

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)	Página: 1/7
	Revisión n.º: 2
PRIMA POUFRE	Fecha: 12/11/2024
	Sustituye a la ficha: 16/06/2021
	504111

Proveedor

TECK STONE

IPC - 10, quai Malbert
CS 71821 – 29218 BREST CEDEX 2 France
Tel. +33.2.98.80.92.11
teck-stone@teck-stone.com

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre del producto: **PRIMA POUFRE**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Resina adhesiva en polvo para hormigones, morteros y yesos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Ver proveedor.

1.4. Teléfono de emergencia

En Francia, llamar al +33.1.45.42.59.59 (INRS).

En Bélgica, llamar al +32.70.245.245 (Servicio de Información Toxicológica)

En España, llamar al +34.91.562.04.20 (Servicio de Información Toxicológica)

1.5. Otros datos

Reservado a un uso profesional.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Ninguno.

2.1. Elementos de la etiqueta

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

No clasificado.

Frases EUH

EUH210: Ficha de datos de seguridad disponible previa solicitud.

2.2. Otros peligros

Esta sustancia o mezcla no contiene ningún ingrediente considerado persistente, bioacumulable y tóxico (PBT), o muy persistente y muy bioacumulable (mPmB) a niveles iguales o superiores al 0,1%.

Esta sustancia o mezcla no contiene componentes que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina de conformidad con el artículo 57, letra f), REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles iguales o superiores al 0,1 %.

Riesgo de explosión de polvo.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Ninguna sustancia cumple los criterios establecidos en el anexo II, parte A, del Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006.

3.2. Mezclas

Composición

Identificación	Nombre	Clasificación	%
CAS: 1332-58-7 EC: 310-194-1	CAOLÍN	No clasificado	≥ 10 - < 20

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejos generales

No dejar a la víctima desatendida.

TECK STONE

IPC - 10, quai Malbert - CS 71821 - 29218 BREST CEDEX 2 Francia

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)	Página: /7
	Revisión n.º: 2
PRIMA POWDRE	Fecha: 12/11/2024
	Sustituye a la ficha: 16/06/2021
	504111

SECCIÓN 4: Primeros auxilios (continuación)

En caso de inhalación

Si está inconsciente, colocar en una posición lateral estable y llamar a un médico. Si los síntomas persisten, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Retirar inmediatamente la ropa y el calzado contaminados. Lavar con jabón con abundante agua. Si la irritación de la piel persiste, llamar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Enjuagar el/los ojo(s) inmediatamente con abundante agua. Quitar las lentes de contacto. Proteger el ojo intacto. Si la irritación ocular persiste, acudir a un médico especialista.

En caso de ingestión

Mantener el aparato respiratorio despejado. No administrar leche ni bebidas alcohólicas. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1. Medios de extinción adecuados

Utilizar medios de extinción adecuados a las condiciones locales y al entorno circundante. Agua nebulizada. Agua pulverizada. Espuma.

5.1.2. Medios de extinción inadecuados

No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla Productos de combustión peligrosos

Óxidos de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para bomberos

Utilizar un aparato de respiración autónomo para combatir incendios, si es necesario.

Información adicional

Procedimiento estándar para incendios de origen químico. Utilizar medios de extinción adecuados a las condiciones locales y al entorno circundante.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Utilizar equipo de protección individual. Evitar la formación de polvo.

Para el personal de emergencia

Utilizar equipo de protección individual. Evitar la formación de polvo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

En caso de contaminación de ríos, lagos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes de acuerdo con la normativa local.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Métodos de limpieza

Recoger y evacuar sin crear polvo. Barrer y recoger con una pala.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)	Página: 3/7
	Revisión n.º: 2
PRIMA POWDRE	Fecha: 12/11/2024
	Sustituye a la ficha: 16/06/2021
	504111

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Para el equipo de protección individual, véase la sección 8. No comer, fumar ni beber en la zona de trabajo.

Indicaciones para la protección contra incendios y explosiones

Proporcionar una ventilación adecuada en los lugares donde se forma polvo.

Medidas de higiene

Prácticas generales de higiene industrial.

Clasificación de polvo explosivo

St1

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos para las zonas de almacenamiento y los contenedores

Almacenar en contenedores debidamente etiquetados.

Precauciones para el almacenamiento conjunto

No hay materiales para reportar específicamente.

Más información sobre la estabilidad del almacenamiento

Almacenar en un lugar seco. No hay descomposición si el producto se almacena y se usa se acuerdo con las instrucciones.

7.3. Usos específicos finales

Consultar las directrices técnicas para el uso de esta sustancia/mezcla.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Caolín (1332-58-7)		
Francia	VME (mg/m ³)	10
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	*
Bélgica	Valor límite (ppm)	2
Bélgica	Valor de corta duración (mg/m ³)	*
Bélgica	Valor de corta duración (ppm)	*
España	VLA-ED (ppm)	-
España	VLA-ED (mg/m ³)	2
España	VLA-EC (ppm)	-
España	VLA-EC (mg/m ³)	-
España	Nota	d, e

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos adecuados

Asegurarse de que los sistemas lavajos y las duchas de seguridad estén situados cerca del puesto de trabajo.

Equipo de protección individual

Protección ocular

Utilizar gafas de seguridad.

Protección de las manos

Utilizar guantes. Tiempo de rotura: 480 min. Grosor del guante: 0,1 - 0,4 mm.

El equipo debe cumplir la norma EN 374.

Material: Caucho de nitrilo.

Protección de la piel y del cuerpo

Llevar ropa de protección.

Protección respiratoria

Utilizar una protección respiratoria adecuada a menos que exista una ventilación por aspiración local o se demuestre que la exposición está dentro de los límites de exposición recomendados por las directivas sobre exposición. El equipo debe cumplir la EN 143 Tipo de filtro: Tipo de protección de partículas (P).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)	Página: 4/7
	Revisión n.º: 2
PRIMA POWDRE	Fecha: 12/11/2024
	Sustituye a la ficha: 16/06/2021
	504111

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado físico	: polvo
Color	: Blanco
Olor	: Sin olor
Umbral olfativo	: No determinado

Información importante sobre salud, seguridad y medio ambiente

pH	: No aplicable
PH al 1 %	: No determinado
Punto de ebullición [°C]	: No aplicable
Punto de inflamación [°C]	: No aplicable
Temperatura de inflamación [°C]	: No es fácilmente inflamable
Límite inferior de explosión	: 35 mg/l en condiciones ambientales normales
Límite superior de explosión	: No determinado
Propiedades comburentes	: No
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	: No aplicable
Densidad [g/ml]	: No determinado
Densidad de vertido [kg/m ³]	: Ca. 500 (20 °C)
Hidrosolubilidad	: Miscible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No determinado
Viscosidad	: No aplicable
Densidad relativa de vapor en relación con el aire aplicable	: No
Velocidad de evaporación aplicable	: No
Punto de fusión [°C]	: No aplicable
Autoignición [°C]	: 440
Temperatura de descomposición [°C]	: No aplicable

* Estos valores enumerados anteriormente son solo valores representativos. Las características de una resina pueden cambiar dependiendo del proceso y las condiciones de uso en el centro de trabajo o de modificaciones de la resina durante el uso, incluyendo la molienda o mezcla adicional con otros productos. Con el fin de obtener datos más específicos basados en cómo se utiliza su resina en su centro de trabajo, le recomendamos que haga su propia prueba de caracterización.

9.2. Información adicional

Ninguna información disponible.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay descomposición si el producto se almacena y se usa se acuerdo con las instrucciones.

10.2. Estabilidad química

No hay descomposición si el producto se almacena y se usa se acuerdo con las instrucciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas

Estable en condiciones recomendadas de almacenamiento. El polvo puede formar una mezcla explosiva con aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de las heladas, el calor y el sol.

10.5. Materiales incompatibles

No aplicable.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)	Página: 5/7
	Revisión n.º: 2
PRIMA POWDRE	Fecha: 12/11/2024
	Sustituye a la ficha: 16/06/2021
	504111

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

No clasificado sobre la base de la información disponible.

11.1.1. Sustancias

Caolín (1332-58-7)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg – OCDE Línea directriz 420
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación	> 5,07 mg/l – OCDE Línea directriz 436

11.1.2. Mezcla

Toxicidad oral aguda : > 2000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : > 5 mg/l - Tiempo de exposición: 4h (atmósfera de prueba : polvo/niebla)

Toxicidad cutánea aguda : > 2000 mg/kg

Potenciales efectos agudos para la salud Corrosión/irritación de la piel

No clasificado sobre la base de la información disponible.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

No clasificado sobre la base de la información disponible.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado sobre la base de la información disponible.

Mutagenicidad en células germinales

No clasificado sobre la base de la información disponible.

Carcinogenicidad

No clasificado sobre la base de la información disponible.

Toxicidad para la reproducción

No clasificado sobre la base de la información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)- exposición única

No clasificado sobre la base de la información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)- exposición repetida

No clasificado sobre la base de la información disponible.

Peligro por aspiración

No clasificado sobre la base de la información disponible.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades disruptoras endocrinas

La sustancia/mezcla no contiene componentes que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina de conformidad con el artículo 57, letra f), REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles iguales o superiores al 0,1 %.

Otros datos

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ningún dato disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ningún dato disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningún dato disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Ningún dato disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene ningún ingrediente considerado persistente, bioacumulable y tóxico (PBT), o muy persistente y muy bioacumulables (mPmB) a niveles iguales o superiores al 0,1 %.

TECK STONE

IPC - 10, quai Malbert - CS 71821 - 29218 BREST CEDEX 2 Francia

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)	Página: 6/7
	Revisión n.º: 2
PRIMA POWDRE	Fecha: 12/11/2024
	Sustituye a la ficha: 16/06/2021
	504111

SECCIÓN 12: Información ecológica (continuación)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades disruptivas del sistema endocrino de conformidad con el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles iguales o superiores al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de los residuos

Producto

Eliminar los residuos en una instalación aprobada para el tratamiento de residuos.

Envases contaminados

Los envases vacíos deben transportarse a un sitio de tratamiento de residuos aprobado para su reciclaje o eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Exento de la normativa sobre Transportes.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones aplicables a la fabricación, comercialización y utilización de determinadas sustancias, preparados y determinados artículos peligrosos (anexo XVII): No aplicable.

REACH - Listas de sustancias candidatas extremadamente preocupantes para su autorización (artículo 59) : No aplicable.

Reglamento (CE) n.º 1005/2009 relativo a las sustancias que debilitan la capa de ozono: No aplicable.

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundición): No aplicable.

Reglamento (CE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (anexo XIV): No aplicable.

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos derivados de los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas: No aplicable.

Enfermedades profesionales (R-461-3, Francia): 25, 84, 36.

Vigilancia médica mejorada (R4624-18): El producto no tiene propiedades CMR Instalaciones clasificadas para la protección del medio ambiente (código ambiental R511-9): 4722.

Compuestos orgánicos volátiles: Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) Contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV): 0,08 %.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No aplicable.

SECCIÓN 16: Otros datos

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se basa en el estado de nuestros conocimientos en la fecha indicada.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de los requisitos de seguridad del producto, no debe considerarse como una garantía o especificación de calidad y no tiene valor contractual sobre las propiedades del producto.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se refiere al producto específicamente nombrado, y puede no ser válida con respecto al producto asociado con cualquier otro producto o proceso, a menos que se especifique en el texto de este documento.

TECK STONE

IPC - 10, quai Malbert - CS 71821 - 29218 BREST CEDEX 2 Francia

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)	Página: 7/7
	Revisión n.º: 2
PRIMA POWDRE	Fecha: 12/11/2024
	Sustituye a la ficha: 16/06/2021
	504111

SECCIÓN 16: Otros datos (continuación)

Texto de las frases H y EUH indicados en la sección 3

Ninguno.

Abreviaturas y acrónimos

TWA - Tiempo promedio ponderado

VLE/VME - Valor límite medio de exposición

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores;

ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

AIIC - Inventario Australiano de Productos Químicos Industriales ASTM - Sociedad Americana de Ensayos de Materiales

BW - peso corporal

CLP - Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias; Reglamento (CE) n.º 1272/2008

CMR - Carcinógenos, mutágenos o tóxicos para la reproducción

DIN - Norma del Instituto Alemán de Normalización DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá)

ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas Número CE - Número de la Comunidad Europea

ECx - concentración asociada a x% de respuesta;

ELx - tasa de carga asociada a x% de respuesta de

EmS - Horario de emergencia

ENCs - Sustancias químicas existentes y nuevas (Japón)

ErCx - Concentración asociada a una respuesta de la tasa de crecimiento de x% GHS - Sistema globalmente armonizado

GLP - Buenas prácticas de laboratorio

IARC - Agencia internacional para la investigación del cáncer IATA - Asociación internacional de transporte aéreo

IBC - Código internacional para la construcción y el equipamiento de buques que transportan productos químicos peligrosos a granel

IC50 - Concentración inhibitoria máxima media

IECSC - Inventario de sustancias químicas existentes en China

IMDG - Mercancías peligrosas para el transporte marítimo internacional

ISHL - Ley de seguridad y salud industrial (Japón)

ISO - Organización internacional de normalización

KECI - Inventario de productos químicos coreanos existentes

LC50 - Concentración letal para el 50 % de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para el 50 % de una población de prueba (dosis letal media)

MARPOL - Convenio internacional para la prevención de la contaminación por buques

n.o.s. - No especificado

NO(A)EC - Sin efecto de concentración observado (negativo); NO(A)EL - Sin efecto observado (nocivo)

NOELR - Tasa de carga sin efecto observado

NZIoC - Inventario de productos químicos en Nueva Zelanda

OACI - Organización de Aviación Civil Internacional

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMI - Organización marítima internacional

OPPTS - Oficina de seguridad química y prevención de la contaminación

PBT - Persistente, bioacumulable y tóxico

PICCS - Inventario de sustancias y productos químicos en Filipinas (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa)

REACH - Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos

RID - Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SADT - Temperatura de descomposición autoacelerante

SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - Sustancia extremadamente preocupante TCSI - Inventario de sustancias químicas en Taiwán

TECI - Directorio de productos químicos existentes en Tailandia TRGS - Regulación técnica para sustancias peligrosas

TSCA - Ley sobre el control de sustancias tóxicas (Estados Unidos)

ONU - Organización de las Naciones Unidas

mPmB - Muy persistente y muy bioacumulable

Lista de secciones modificadas en la última revisión: Todas las secciones + referencia

Fin del documento

TECK STONE

IPC - 10, quai Malbert - CS 71821 - 29218 BREST CEDEX 2 Francia